

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **8181**      *JUZGADOS MILITARES.*

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 11/181/07, seguido por un presunto delito de "Abandono de Destino" a Israel Heredia Avila, nacido en Elche (Alicante), el día 20 de agosto de 1973, hijo de Casto y Ana, con Documento Nacional de Identidad 33.479.550-Z, se hace saber que deberá, dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado, en el Paseo de Reina Cristina, 3 y 5, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 11 de marzo de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090015821-1